

10.° CONCURSO de FOTOGRAFIA

"Desde otro enfoque. Mujer y cáncer de mama"



BASES DEL CONCURSO

- El **Tema objeto del concurso** será la mujer como eje central de la fotografía en cualquier entorno: familiar, laboral, social, profesional, etc.: fotografías que, directa o indirectamente, de forma realista o simbólica, relacionen, reflejen, identifiquen o manifiesten el cáncer de mama, su detección precoz, su tratamiento, sus consecuencias o el apoyo y la ayuda a las mujeres con esa enfermedad.
- 2a Las fotografías podrán ser en blanco y negro o color, en papel, con unas dimensiones que no excederán los 50 x 50 centímetros. Se podrán presentar un máximo de cuatro fotografías por concursante.
- 3a En la parte posterior de cada fotografía se hará constar necesariamente su título.
- 4ª Podrán presentarse personas de cualquier nacionalidad residentes en España.
- 5a Los trabajos se presentarán montados sobre soporte rígido (cartón pluma) sin enmarcar.

Se acompañarán de un texto en sobre cerrado donde figuren: nombre, apellidos, edad, domicilio, teléfono, e-mail, curriculum del concursante, fotocopia del D.N.I. y declaración de que las fotografías no han sido premiadas en otros concursos.

A efectos de identificación, en el sobre deberá figurar el título o títulos de las fotografías presentadas.

6a Los gastos de envío serán por cuenta del concursante.

AMUCCAM declina toda responsabilidad por extravios, daños o cualquier otro acto ajeno a su voluntad que se pueda producir durante su transporte, recepción, depósito, exhibición o devolución.

7a El plazo de presentación concluirá el 13.10.11

Se entregarán en la sede de la Asociación: Centro Cívico María Cristina; C/ General Dávila, 124; 39007 Santander o se enviarán por correo a esa misma dirección

8a El **jurado**, de composición impar, estará integrado por especialistas del mundo del arte y la fotografía y una asociada de AMUCCAM que actuará como Secretaria. La decisión del jurado será inapelable. El **fallo del jurado** se hará público el 18 de octubre, entregándose los premios el 19 de octubre de 2010 con ocasión del Día Internacional del Cáncer de Mama.

Los ganadores serán informados por teléfono ó e-mail.

Todas las fotografías o aquellas que sean seleccionadas por el jurado, serán expuestas en Santander y en diferentes Municipios de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

9a Se establecen los siguientes premios:

1º Premio: 1.000 €uros. 2º Premio: 600 €uros. 3º Premio: 400 €uros

10a Los premios podrán ser declarados desiertos por unanimidad del jurado.

Aquellos trabajos que resulten premiados quedarán en propiedad de AMUCCAM a quien serán cedidos los derechos de uso y reproducción de los mismos para sus publicaciones. Dicha cesión no incluye los derechos de autor. No obstante, en cualquier reproducción ajena a **AMUCCAM**, deberá hacerse constar que dicha fotografía fue premiada en este concurso.

Los autores de los trabajos serán informados personalmente de cuándo podrán retirar sus obras, en una fecha que, en todo caso, estará vinculada al de la clausura de la última exposición de las fotografías presentadas al Concurso.

Serán retirados por cuenta y riesgo del concursante. Si no se retiraran las obras, se entenderá que el autor renuncia a ellas, pasando a la propiedad y libre disposición de AMUCCAM

12a Corresponde a la Junta Directiva de AMUCCAM la interpretación que pudiera derivarse de la redacción de estas bases.

Corresponde al Jurado admitir que las obras se ajustan y responden al objeto de este concurso y dirimir cualquier eventualidad.

13a El Comisario de las exposiciones de las fotografías premiadas y seleccionadas es D. Luis Alberto Salcines.